

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya / Revisado por: Álvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa					

La Dra. Recuerda que la información de ocupación por institución se ha compartido por correo para tener en cuenta y que esta se vea plasmada en las actas de las visitas a las IPS.

Se revisan los logros y Dificultades de IPS:

IPS privadas

Logros:

- Tanto las IPS como las EAPB muestran disposición y compromiso en la atención oportuna y humanizada de los pacientes, favoreciendo la resolución de trámites críticos.
- Se implementaron estrategias de comunicación (vía telefónica y correo electrónico) que mejoraron el seguimiento de casos prioritarios, especialmente en remisiones complejas.
- Varias instituciones cuentan con herramientas digitales que optimizan la gestión y el intercambio de información, promoviendo la trazabilidad de los casos.
- Algunas IPS destacan por su infraestructura adecuada y el compromiso del personal en áreas como urgencias y referencia/contrarreferencia.

Dificultades:

- Persisten retrasos superiores a 24 horas en la gestión de remisiones, especialmente con EPS sin convenios vigentes.
- La falta de insumos, convenios y capacidad instalada en algunas IPS afecta la resolución integral de los casos.
- La falta de un sistema único y centralizado de información limita la eficiencia en la gestión de casos pendientes.
- Algunas EPS presentan demoras o respuestas nulas, lo que impacta la atención de pacientes críticos o con estancias prolongadas.

IPS públicas

Logros

- Uso de herramientas como DINÁMICA, CLUSTER y bases de datos compartidas, que han mejorado la gestión en tiempo real y el seguimiento de los casos.
- Equipos de urgencias, referencia y contrarreferencia han mostrado compromiso, colaboración y atención humanizada, especialmente hacia población vulnerable.
- Leve disminución de tiempos de espera para asignación de camas y procesos de referencia en algunas subredes.
- Coordinación efectiva entre instituciones y buena disposición para el trabajo conjunto, especialmente en la Subred Centro Oriente.

Dificultades

- Sobrecarga en unidades críticas (urgencias, asignación de camas, salud mental), con alta demanda concentrada en Capital Salud y población psiquiátrica vulnerable.
- Las EPS e IPS presentan demoras superiores a 24 horas en la resolución de remisiones y asignación de servicios.
- Barreras como la falta de información a usuarios sobre el avance de sus trámites y problemas con empresas de transporte (Global Life - E) que incumplen protocolos.
- Necesidad de equipos específicos (termohigrómetros) y actualización de protocolos desactualizados (instructivo de medicamentos desde 2017).
- Casos de salud mental (consumo de SPA – conducta suicida) y oncológicos no se está garantizando la definición de plan de manejo atención, de acuerdo a protocolos para dar paso a remisión.

Recomendaciones:

Red Pública:

- Incrementar recursos para unidades críticas (urgencias, hospitalización, salud mental) y priorizar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>				
	<p>Código:</p>	<p>SDS-PYC-FT-001</p>	<p>Versión:</p>	<p>8</p>	
<p>Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa</p>					

estrategias para evitar la sobreocupación.

- Establecer acuerdos específicos con EPS como Capital Salud y Famisanar para optimizar los procesos de remisión y gestión hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento de protocolos en el traslado de pacientes, incluyendo documentación adecuada (historias clínicas).
- Crear mecanismos para informar a los usuarios sobre el estado de sus trámites y garantizar la retroalimentación oportuna entre instituciones.
- Adquirir los equipos necesarios (ej. termohigrómetros) y actualizar documentos operativos esenciales para garantizar la calidad en la atención.
- Diseñar estrategias intersectoriales que aborden las necesidades específicas de pacientes psiquiátricos en situación de calle y otros grupos en riesgo.

Red Privada:

- Identificar EPS con alta demanda en remisiones y promover acuerdos específicos para facilitar la gestión de pacientes.
- Crear protocolos para aumentar la frecuencia de respuesta de las EAPB a los reportes enviados.
- Implementar herramientas tecnológicas que permitan la automatización de reportes y un seguimiento más eficiente.
- Definir un mecanismo de estandarización de información para el acceso al censo del servicio de urgencias.

Se realizará reunión con la Dra. Yiyola en horas de la tarde para revisar la presentación definitiva, con ajustes a los que haya lugar.

Punto seguido se revisa con la profesional Marcela Sandino la Matriz y las variables:

Se discute sobre los valores que se ingresan en las variables de remisiones, los cuales están divididas en resueltos en la visita y gestionados.

Para definir el porcentaje de gestión inmediata solo se va a tener en cuenta las remisiones pendientes y gestionadas, quedando el indicador así (número de casos de remisiones resueltos/ número total de casos gestionados en la visita).

Total, Resueltas	Total, pendientes	Total, Gestionadas	PROMEDIO DE RESOLUTIVIDAD <u>Res/Sumatoria de Gestionados</u>	Observaciones (Equipo Auditor)	Nombre de los profesionales que realizan la visita
---------------------	----------------------	-----------------------	---	-----------------------------------	--

Se adiciona columna para definir la variable de “Por no pertenecer a la red contratada”

Por no pertenecer a la red contratada	No. de casos autorizados	Describe brevemente la gestión ante los pendientes
--	-----------------------------	--

En las variables de seguimiento a los casos de la visita anterior se adicionan los siguientes criterios:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa					

Remisión Efectiva	Egresos	Cancelados (remisión cancelada, cambios en condición clínica del paciente, otros)	Pacientes Fallecidos	Salida Voluntaria	Autorizada a que permanezca en la IPS	No aceptan remisión	PROMEDIO DE RESOLUTIVIDAD <i>Sumatoria de causales al seguimiento/Pendientes de la última visita</i>
-------------------	---------	--	----------------------	-------------------	---------------------------------------	---------------------	---

- Por último, se dejan las siguientes observaciones:
- Diligenciamiento de la información con calidad, a partir del mes de febrero consolidando última visita de diciembre 2024 y todo enero.
 - NO manipular el seguro de las celdas que se encuentran protegida para evitar errores.
 - los seguimientos van en línea por prestador, asegurador y casos pendientes de la última visita.
 - Los nombres de los grupos que siempre se diligencie de una sola forma ej. Marcela Sandino (Para todas las visitas) no se vale JM sandino, Msandino, etc.

Siendo las 11:30 am se da por terminada la reunión dejando compromisos y aclaraciones.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES
Código: SDS-PYC-FT.002 V.3

Elaborado por:
Luis Carlos Martínez
Revisado por:
Alvaro A Amado
Aprobado por:
Sonia Luz Flórez Gutiérrez



Tema: Seguimiento - Realimentación Equipo GAMA Fecha: 27-01-2025

Hora Inicio: 7:30 Hora Fin: 11:00 Lugar: SDS - Aseguramiento

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	M. Johanna Peña	SDS- DPSS	Profesional Especializado	3187943104	mjp@saludcapital.gov.co	
2	Yuli Andrea Ramirez Franco	SDS- Aseguramiento	Profesional Especializado	3205328183	Yramirez@Saludtotal.gov.co	
3	Elizabeth Pinilla Ramacho	SDS DUES	Prof. Especializado	3133330428	epinilla@saludcapital.gov.co	
4	Alba Lucía López	SDS- DPSS	Prof. Especializado	3187943104	alopez@saludcapital.gov.co	
5	Liliana Rojas C	SDS - DPSS	Contratista	3108653797	lyrojas@saludcapital.gov.co	
6	Carolina Arco	SDS- Aseguramiento	Contratista	3176011993	carco@capital.salud.gov.co	
7	Bibiana Aguila	SDS- Aseguramiento	Prof. Especializado	3165713187	sbhig@capital.salud.gov.co	
8	Carolina Castillo	SDS - DUES	Contratista	3023532935	ccastillo@saludcapital.gov.co	
9	Dilson Rios	SDS - DUES	Prof. Especializado	3134442395	drios@saludcapital.gov.co	
10	A. Ximena Tamayo V	SDS - Aseguramiento	Prof. Especializado	3123934556	aximena@saludcapital.gov.co	
11	Andrea Yicela Pedraza	SDS- Calidad	Profesional Esp	3132946524	aypedraza@saludcapital.gov.co	
12	Aracely Bernal	SDS- Aseguramiento	Prof. Esp.	3187943104	abernal@saludcapital.gov.co	
13	Laura Carabá Tans	SDS- DUES	Prof. Especializado	3054503550	lctans@saludcapital.gov.co	
14	Catherine Gutiérrez	SDS- DPSS	Prof. Esp.	3133330428	cgutierrez@saludcapital.gov.co	
15	Andrea Melo	SDS - DUES	Prof. Esp.	3142134139	amelo@saludcapital.gov.co	
16	Marcelo Sandoval P.	SDS- AFT6	Prof. Esp.	3162459915	msandoval@saludcapital.gov.co	
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011